



PANAMERICAN & ASOCIADOS

AUDITORES EXTERNOS
A MEMBER OF BUSINESS CONSULTING SERVICES INTL.

INCOYDESA-INGENNYA, S.L.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

 Vélez 556 y García Avilés - Edif. Briz Vera, piso 5.

 +593 4 2510155  +593 4 2513557  +593 99 456 4886

 panamericanyasociados@gmail.com

INCOYDESA-INGENNYA, S.L.

<u>ÍNDICE</u>	<u>Páginas N°</u>
Informe de los Auditores Independientes	2 – 7
Estado de situación financiera	8
Estado de resultado integral	9
Estado de cambios en el patrimonio	10
Estado de flujos de efectivo	11
Notas a los estados financieros	12 – 21

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:

INCOYDESA-INGENNYA, S.L.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INCOYDESA-INGENNYA, S.L.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados Integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **INCOYDESA-INGENNYA, S.L.** al 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y disposiciones legales vigentes en la república del Ecuador.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independiente de **INCOYDESA-INGENNYA, S.L.** de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de éticas de conformidad con dicho Código. Consideramos

que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

La compañía durante el ejercicio económico corriente no generó ingresos operativos de acuerdo con su giro normal del negocio, debido a que estos mayormente provienen de contratos con el estado, los cuales en el periodo fiscal del 2019 fueron restringidos por políticas gubernamentales.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene una participación por el valor de USD. \$. 116.135,85 en la inversión que tiene el FIDEICOMISO SEGUROS CONFIANZA en el banco Bolivariano, misma que se renueva anualmente capitalizando los rendimientos financieros; esta inversión tiene vencimiento el 21 de noviembre del 2021 y garantiza la póliza de seguros que afianza a la ASOCIACIÓN INCOYDESA-INGENNYA - NYLIC por el cumplimiento del contrato con el MTOP.

Énfasis

Como se indica en la nota 19 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo de 2020, el presidente de la República del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para detener la propagación del virus “Corona Virus” (COVID-19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, lo cual a su vez ha afectado significativamente la economía del Ecuador. Al 20 de mayo del 2020, la Compañía no ha podido estimar la severidad de los posibles impactos sobre los estados financieros por la paralización de las actividades. La crisis sanitaria originada por “Corona Virus” (COVID-19) está afectando la situación financiera y económica de las empresas del Ecuador y del mundo, lo cual podría eventualmente tener efectos en **INCOYDESA-INGENNYA, S.L.**, y generar dudas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Información presentada en adición a los estados financieros

La administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la compañía no incluye dicha información, y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación con esta información presentada por los Administradores de la compañía al cierre del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio utilizable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien, no exista otra alternativa realista para evitar el cierre de sus operaciones.

La Administración y los responsables de gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que, si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones materiales pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influya en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; también como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar

actos de colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la dirección del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunicamos a los encargados del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables de la Administración de la compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética

aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

- Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno corporativo de la administración de la compañía, determinamos los más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los otros asuntos revelados en la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto o se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público del mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Nuestra opinión conjuntamente con los anexos, sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **INCOYDESA-INGENNYA, S.L.**, como sujeto pasivo y agente de retención y percepción del ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2019 se emiten por separados.



Ing. Com. Mario Martínez Cruz
Representante Legal.



Consultora Panamerican Martínez y
Asociados Conmartinez C. Ltda.

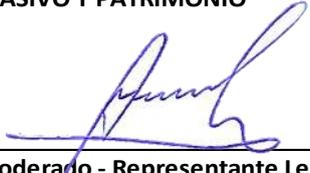
RNAE: 110

Guayaquil – Ecuador

Mayo 20, 2020

INCOYDESA-INGENNYA, S.L.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(Expresado en Dólares)

		Años terminados al	
		2019	2018
<u>ACTIVOS</u>			
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Efectivos y Equivalentes al Efectivo	NOTA # 6	131,22	1.249,47
Activos Financieros	NOTA # 7	96.201,70	96.201,70
Servicios y Otros Pagos por Anticipado	NOTA # 8	9.400,00	9.400,00
Activos por Impuestos Corrientes	NOTA # 9	1.028,72	1.028,72
Total Activos Corrientes	US \$	106.761,64	107.879,89
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
Otros Activos No Corrientes	NOTA # 10	116.135,85	113.186,58
Total Activos no Corrientes	US \$	116.135,85	113.186,58
TOTAL ACTIVOS	US \$	222.897,49	221.066,47
<u>PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS SOCIOS</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedor	NOTA # 11	140.651,05	131.763,13
Otras Obligaciones Corrientes	NOTA # 12	10,00	90,00
Total Pasivos Corrientes	US \$	140.661,05	131.853,13
TOTAL PASIVO	US \$	140.661,05	131.853,13
<u>PATRIMONIO DE LOS PROPIETARIOS</u>			
Capital	NOTA # 13	102.000,00	102.000,00
Aportes de Socios o Accionistas para Futuras Capitalizaciones	NOTA # 14	67.009,37	67.009,37
Resultados Acumulados	NOTA # 15	- 79.796,03	- 72.894,66
Resultado Actual del Ejercicio	NOTA # 15	- 6.976,90	- 6.901,37
Total Patrimonio	US \$	82.236,44	89.213,34
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	US \$	222.897,49	221.066,47


Apoderado - Representante Legal
Ing. Com. Sixto Ronquillo Briones, Msc.
CI.: 1200775706


Contador
CPA. Jenny Robles Maldonado
CI: 091694493-7
Reg. Prof. No. 32.776

Véanse las notas que acompañan los Estados Financieros

INCOYDESA - INGENNYA S.L
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresado en Dólares)

		Años terminados al	
		2019	2018
INGRESOS	NOTA # 16		
Otros Ingresos		2,949.27	3,510.84
TOTAL DE INGRESOS	US \$	2,949.27	3,510.84
UTILIDAD BRUTA	US \$	2,949.27	3,510.84
 GASTOS OPERACIONALES	 NOTA # 17		
Gastos de Administración		9,917.83	9,060.40
Gastos Financieros		8.34	1,351.81
TOTAL GASTOS	US \$	9,926.17	10,412.21
 UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION E IMPUESTO A LA RENTA	 US \$ -	6,976.90	6,901.37
 (-) 15% Participación a Trabajadores		-	-
(-) 22% Impuesto a la Renta		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	US \$ -	6,976.90	6,901.37

Apoderado - Representante Legal

Ing. Com. Sixto Ronquillo Briones, Msc

CI: 1200775706

Contador

CPA. Jenny Robles Maldonado

CI: 091694493-7
Reg. Prof. 32.776

Véanse las notas que acompañan los estados financiero

INCOYDESA INGENNYA S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 y 2019
(Expresado en Dólares)

DETALLE DE CUENTAS	CAPITAL SOCIAL	APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS	RESULTADOS ACUMULADOS		RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
			GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS		
SALDO AL FINAL DEL PERIODO 31/12/2019	102,000.00	67,009.37	60,911.07	- 140,707.10	- 6,976.90	82,236.44
SALDO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR 31/12/2018	102,000.00	67,009.37	61,073.99	- 133,968.65	- 6,901.37	89,213.34
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	-	-	- 162.92	- 6,738.45	- 75.53	- 6,976.90
Aumento de Capital Social						-
Transferencias de Resultados a otras Cuentas Patrimoniales						-
Otros Cambios (Detallar)		-	- 162.92	- 6,738.45	6,901.37	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o Perdida del Ejercicio)					- 6,976.90	- 6,976.90



Apoderado-Representante Legal
Ing. Com. Sixto Ronquillo B riones, Msc.
C.I.: 1200775706



Contador
CPA. Jenny Robles Maldonado
CI: 0916944937
Reg. Prof. No. 32776

INCOYDESA-INGENNYA, S.L.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

INCOYDESA - INGENNYA S.L., fue constituida en la ciudad de Quito, el 11 de julio del 2011, fecha desde la cual ha cumplido con todas las obligaciones que como entidad sujeta al control de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros está obligada.

La actividad principal de la compañía es la realización de Proyectos Técnicos en Obras; y como actividades secundarias, el Asesoramiento de obras y elaboración de proyectos para el desarrollo social.

El domicilio principal de la compañía se encuentra en el Cantón Quito de la Provincia del Pichincha, Parroquia El Batán, en las calles República del Salvador N° 1084 y Naciones Unidas, el Servicio de Rentas Internas le asignó el Registro Único del Contribuyente N° 1792323835001 y su expediente en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el N° 140160.

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados a partir de los registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la compañía.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a las actividades económicas de la compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables.

Las áreas que involucran mayor grado de juicio y complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.1. Nuevas normas y modificaciones

Al 31 de diciembre del 2019, se han publicado nuevas normas, así como también enmiendas y mejoras a las NIIF existentes que no han entrado en vigor y que la compañía no ha adoptado con anticipación.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<i>NORMA</i>	<i>TEMA</i>	<i>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</i>
<i>NIC 12</i>	Aclara que el impuesto sobre la renta de los dividendos sobre instrumentos financieros clasificados como capital debe reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles.	1 de enero del 2019
<i>NIC 19</i>	Aclaran la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 23</i>	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
<i>NIC 28</i>	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 3</i>	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 9</i>	Enmienda a la NIIF 9 (Instrumentos financieros) relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 11</i>	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta.	1 de enero del 2019
<i>NIIF 16</i>	Publicación de la norma “Arrendamientos” esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 prácticamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un “activo por derecho de uso” y un pasivo por arrendamiento.	1 de enero del 2019
<i>CINIIF 23</i>	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para la contabilización de estos.	1 de enero del 2019
<i>NIC 1 y NIC 8</i>	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
<i>NIIF 3</i>	Aclaración sobre la definición del negocio	1 de enero del 2020
<i>NIIF 17</i>	Norma que reemplazará a la NIIF 4 “Contratos de Seguros”	1 de enero del 2021

La compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIC y NIIF, las nuevas interpretaciones antes descritas no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues gran parte de estas normas no son aplicables a sus operaciones.

3. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos e inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo de hasta 90 días o menos.

3.2. Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha en que se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo y son medidos inicialmente a su valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos o pasivos financieros clasificados al valor razonable con cambios en los resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados; y posteriormente son medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado,
- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento,
- Cuentas por cobrar y préstamos,
- Otras cuentas por cobrar.

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías de acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, “Instrumentos Financieros”:

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y otros pasivos financieros,
- Cuentas y documentos por pagar,
- Obligaciones con instituciones financieras,
- Otros pasivos financieros.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos en el momento del reconocimiento inicial.

3.3. Cuentas por Cobrar a clientes y compañías relacionadas

Las cuentas por cobrar a clientes y compañías relacionadas incluyen los montos adeudados por la facturación de servicios por contratos de construcción de vías en el curso normal del negocio; con un promedio de antigüedad mayor a 1 año. Se

registran a su valor nominal que es equivalente a su corto amortizado por cuanto no devengan intereses ni tienen plazo de vencimiento.

3.4. Cuentas por Pagar a proveedores y compañías relacionadas

Las cuentas por pagar a proveedores y compañías relacionadas son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente en la medida que el efecto de su descuento a su valor presente sea importante, se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo, de lo contrario se muestran a su valor nominal.

3.5. Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

3.5.1. Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% (2017: 22%) de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas reales se encuentran en paraísos fiscales y se reducen en 10 puntos (15% o 18%) si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

El “anticipo mínimo de impuesto a la renta” es calculado en función de las cifras reportadas del año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos grabables y 0.4% de los activos.

En caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

3.5.2. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las

diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período. La Compañía compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar los activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, relacionada con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

3.6. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.7. Venta de servicios

Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de servicios deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

3.8. Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.9. Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

4. ADMINISTRACION DE RIESGOS

4.1. Administración de Riesgos

Tal como lo requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación, se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la compañía podría estar expuesta:

4.1.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

Los principales bancos donde se mantiene el efectivo tienen calificaciones de riesgo independiente que muestran sus niveles de solvencia y respaldo adecuados, con una calificación mínima de “AAA-”.

4.1.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio, y a otros riesgos de precio. La compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés; todas las transacciones son efectuadas en dólares de los Estados Unidos de América.

4.1.3. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez con el objetivo de mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso la banca, anticipo de clientes y créditos de los proveedores, estos últimos no generan intereses y no tienen fecha de vencimientos establecidos.

4.1.4. Riesgo informático

Es un proceso que comprende la identificación de activos informáticos, sus vulnerabilidades y amenazas a los que se encuentran expuestos así como su probabilidad de ocurrencia y el impacto de las mismas, a fin de determinar los controles adecuados para aceptar, disminuir, transferir o evitar la ocurrencia del riesgo.

Teniendo en cuenta que la explotación de un riesgo causaría daños o pérdidas financieras o administrativas a una empresa u organización, se tiene la necesidad de poder estimar la magnitud del impacto del riesgo a que se encuentra expuesta mediante la aplicación de controles. Dichos controles, para que sean efectivos, deben ser implementados en conjunto formando una arquitectura de seguridad con la finalidad de preservar las propiedades de confidencialidad, integridad y disponibilidad de los recursos objetos de riesgo.

4.1.5 Riesgo de capitalización

La compañía mantiene un capital razonable para apalancar su operación, que sumada a la sana liquidez, aseguran la liquidez del negocio.

Los objetivos de la compañía son: (i) salvaguardar la capacidad d

e la compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; (ii) mantener una base de capital suficiente para apoyar el desarrollo de sus actividades; y, (iii) cumplir con los requerimientos de capital mínimo impuestos por las autoridades de control y regulación.

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la compañía las cuales se describe en la Nota 3, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo se detalla a continuación: En US. Dólares

Efectivo y equivalentes de efectivo	2019	2018
Banco Bolivariano Cta. Cte. 000-526168-6	131,22	1.249,47
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	131,22	1.249,47

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La cuenta activos Financieros se detalla a continuación: En US. Dólares

Activos Financieros	2019	2018
Documentos y cuentas por cobrar	70.145,70	70.145,70
<i>Asociación Incoydesa Ingennya - Ingennya Nylic</i>	7.186,95	7.186,95
<i>Incoydesa Ingennya S.L. España</i>	62.958,75	62.958,75
Otras Cuentas por Cobrar	26.056,00	26.056,00
<i>Antonio Pavon Gonzalez</i>	56,00	56,00
<i>Ingenieros Dintra</i>	26.000,00	26.000,00
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	96.201,70	96.201,70

8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Los Servicios y Otros Pagos por Anticipado se detallan a continuación: En US. Dólares

Servicios y otros pagados por anticipado	2019	2018
Anticipo a Proveedores	9.400,00	9.400,00
TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADO	9.400,00	9.400,00

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los Activos por impuestos corrientes se detallan a continuación: En US. Dólares

Activos por impuestos corrientes	2019	2018
Credito tributario Renta	1.028,72	1.028,72
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	1.028,72	1.028,72

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Las cuentas referentes a Otros Activos no Corrientes se detallan a continuación: En US. Dólares.

Otros Activos No Corrientes	2019	2018
Depósitos en Garantía	116.135,85	113.186,58
TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	116.135,85	113.186,58

La compañía hasta el 20 de noviembre del 2017 mantuvo una inversión en el Banco Bolivariano por USD. \$ 103,000.00 generando una tasa de interés del 5.5%; a partir de esa fecha se convirtió en partícipe del FIDEICOMISO SEGUROS CONFIANZA por la inversión que mantiene en el Banco Bolivariano cuyo valor de participación a la fecha asciende a USD. \$. 116,135.85, el mismo que sirve para garantizar la póliza de seguros que afianza a la ASOCIACIÓN INCOYDESA-INGENNYA - NYLIC por el cumplimiento del contrato con el MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS (MTO), la cual sistemáticamente se renueva anualmente capitalizando los rendimientos financieros y tiene vencimiento el 21 de noviembre del 2021.

11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las Cuentas y Documentos por Pagar se detallan a continuación: En US. Dólares.

Cuentas y Documentos por Pagar	2019	2018
Proveedores Locales	93.957,44	85.069,52
Relacionados	30.160,58	387,66
No Relacionados	63.796,86	84.681,86
Proveedores del Exterior	46.693,61	46.693,61
Relacionados	46.693,61	46.693,61
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDOR	140.651,05	131.763,13

12. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Un resumen de obligaciones es como siguen: En US. Dólares

Otras obligaciones corrientes	2019	2018
Con la Administración Tributaria	10.00	90.00
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	10.00	90.00

13. CAPITAL SOCIAL

El capital Social se lo detalla a continuación: En US. Dólares

Capital Social	2019	2018
Capital Suscrito o asignado		
Maria Antonia Montes Villar	28,570.20	28,570.20
Jesus Fe Izarra	23,944.50	23,944.50
Pilar Perez Gabarda	14,785.92	14,785.92
Carlos Dompablo Ferrandiz	11,859.54	11,859.54
Fancizco Javier Martinez Jimenez	4,456.38	4,456.38
Tamno Muñoz Pilar	3,385.38	3,385.38
Jaime Castro Perez	2,713.20	2,713.20
Juan Jose Castro Camacho	2,571.42	2,571.42
Yague Cuenca Maria Luisa	2,571.42	2,571.42
Francisco Borja Solano Merino	2,302.14	2,302.14
Beatriz Castro Perez	1,311.72	1,311.72
Mario Castro Perez	1,309.68	1,309.68
Alfonzo Martinez Rodriguez	1,146.48	1,146.48
Vazquez Miguez Jorge	1,072.02	1,072.02
TOTAL CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	102,000.00	102,000.00

14. APORTES DE LOS SOCIOS

Los aportes de socios para futuras capitalizaciones se detallan a continuación: En US. Dólares

APORTE DE SOCIOS O ACCIONISTAS	2019	2018
Aporte de Socios o Accionistas para futura capitalizaciones	67,009.37	67,009.37
TOTAL APORTE DE SOCIOS	67,009.37	67,009.37

15. RESULTADOS

Los Resultados Acumulados se detallan a continuación: En US. Dólares

Resultados	2019	2018
Ganancias Acumuladas	60.911,07	60.911,07
Pérdidas Acumuladas	- 140.707,10	- 133.805,73
TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	- 79.796,03	- 72.894,66
Pérdida del periodo	- 6.976,90	- 6.901,37
RESULTADO DEL EJERCICIO	- 6.976,90	- 6.901,37

16. INGRESOS

Los ingresos se detallan a continuación: En US. Dólares

Ingresos	2019	2018
Otros ingresos	2.949,27	3.510,84
Rendimientos Financieros	2.949,27	3.510,84
TOTAL INGRESOS	2.949,27	3.510,84

17. GASTOS

Un resumen de los gastos reportados en los estados financieros es como sigue: En US. Dólares

GASTOS	2019	2018
Gastos De Administración	9.917,83	9.060,40
Impuestos Contribuciones y Cuotas	1.189,00	926,28
Otros Gastos Varios	176,93	1.060,64
Asesorías	8.500,00	6.000,00
Gastos no deducibles	51,90	1.073,48
Gastos Financieros	8,34	1.351,81
Servicios bancarios	8,34	1.351,81
TOTAL GASTOS	9.926,17	10.412,21

18. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA

Conciliación tributaria	2019	2018
Ganancia (Pérdida) antes del 15% a Trab. e Impto a la Renta	- 6.976,90	- 6.901,37
(-) 15% Participación a Trabajadores	-	-
(+) Gastos no Deducibles Locales	51,90	1.109,14
(-) Amortización de Pérdidas Tributarias años anteriores	-	-
Ganancia (Pérdida) antes de Impuestos	- 6.925,00	- 5.792,23
IMPUESTO CORRIENTE POR PAGAR		
Impuesto Causado	-	-
(Menos:)		
Anticipo del Impuesto a la Renta	-	-
Retenciones del Impuesto a la Renta	-	-
Crédito tributario años anteriores	1.028,72	1.028,72
Saldo del anticipo pendiente de pago	-	-
IMPUESTO A PAGAR		
SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1.028,72	1.028,72

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y el 20 de mayo del 2020, el evento que en opinión de la gerencia de la compañía pudiera tener un efecto sobre los estados financieros adjuntos es el brote del virus COVID-19 ocurrido a finales del año 2019, el cual tuvo su rápida expansión alrededor del mundo y originó que el 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declarara a esta enfermedad como una “pandemia”.

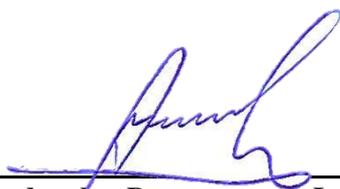
El Ecuador se ha visto afectado por esta situación, razón por la cual el 16 de marzo de 2020 mediante un decreto presidencial fue declarado el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional y se estableció varias medidas de prevención y control con el propósito de controlar la situación de emergencia sanitaria, entre las cuales se incluyeron: i) restricción de la circulación en el país de vehículos y personas, ii) suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas a nivel nacional e internacional y iii) suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para ciertos sectores estratégicos.

Estas situaciones eventualmente podrían afectar negativamente el negocio de la Compañía y generar dudas sobre la continuidad de sus operaciones. Al 20 de mayo del 2020 no ha sido posible estimar confiablemente el tiempo durante el cual se mantenga esta situación y la severidad de la reducción de las ventas u otros efectos adversos que podrían originar el brote del virus COVID-19.

Los posibles efectos de las situaciones descritas anteriormente sobre los estados financieros adjuntos y sobre la capacidad de la compañía de continuar como negocio en marcha no han podido ser determinados.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y aprobados mediante Junta General de accionistas el 15 de mayo del 2020, cuyo acto se encuentra debidamente grabado en archivo magnético y reposa en los archivos de Secretaría.



Apoderado - Representante Legal
Ing. Com. Sixto Ronquillo Briones, Msc.
CI.: 1200775706



Contador
CPA. Jenny Robles Maldonado
CI: 091694493-7
Reg. Prof. No. 32.776